

D. /D^a _____
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
CABEZON DE PISUERGA

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía de 11 de Junio de 2018, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **EXTRAORDINARIA DEL PLENO** que tendrá lugar el día **CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO** a las **NUEVE TREINTA HORAS (9,30)**, en el Ayuntamiento (despacho de Alcaldía), con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

De no poder celebrarse la sesión en Primera Convocatoria por falta de quórum suficiente, tendrá lugar en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, en la Secretaría Municipal, para su examen, los expedientes objeto del orden el día fijado por la Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Que el Sr. Secretario-Interventor informe en el Pleno que se solicita, sobre los contratos realizados a la empresa EYDELOR ABOGADOS, desde el año 2015 hasta la actualidad, en el que se recojan las facturas emitidas, fechas de emisión, conceptos facturados, importes facturados y reparos a las citadas facturas si los hubiera.
- 2.- Acordar poner estos hechos, los contratos y pagos realizados a la empresa EYDELOR ABOGADOS, en conocimiento de los tribunales por si fueran constitutivos de delito, nombrando como abogado para actuar en defensa de los intereses municipales a D. Camilo de la Red Matilla.
- 3.- Que el Sr. Secretario-Interventor de cuenta en el Pleno que se solicita, del informe que ha emitido en relación con el uso de las claves de acceso al Programa Informático de la Contabilidad Municipal por miembros del Equipo de Gobierno.
- 4.- Acordar poner estos hechos, el uso de las claves y manipulación de la contabilidad municipal, en conocimiento de los tribunales por si fueran constitutivos de delito, nombrando como abogado para actuar en defensa de los intereses municipales a D. Camilo de la Red Matilla.

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez